

	PROCESO GERENCIAL	Código: SGI-POL-GER-001
		Versión: 08
	PÓLITICA SGI	Vigencia desde: 2026-08-26

1. Política SGI

Custom Control Colombia S.A.S. es una empresa especializada en la provisión de productos y servicios de automatización y control orientados a la optimización de procesos industriales. La alta dirección está comprometida con la asignación de recursos para la implementación, ejecución y mejora continua del sistema de gestión integral, garantizando la calidad de nuestros productos y servicios, la protección del medio ambiente y la generación de condiciones de trabajo seguras y saludables para colaboradores, contratistas y visitantes.

En el desarrollo de nuestras actividades promovemos la prevención de accidentes y enfermedades laborales, la prevención de la contaminación ambiental, el uso eficiente de los recursos y la identificación de los peligros y riesgos asociados a nuestras actividades. Asimismo, asumimos el compromiso de eliminar los peligros y reducir los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo, mediante la implementación y mantenimiento de controles orientados a la prevención de lesiones y del deterioro de la salud, así como a la mejora de las condiciones de trabajo. De igual manera, promovemos la participación y consulta de los trabajadores y demás partes interesadas, y aseguramos el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos aplicables, con el propósito de satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes, fortalecer el desempeño de la organización y contribuir al desarrollo sostenible.

1.1 Objetivos SGI

1. Aumentar el nivel de satisfacción de los clientes mediante una atención oportuna y efectiva de sus quejas y sugerencias como parte de la mejor continua del servicio.
2. Mantener un equipo humano altamente capacitado, competente, ético y comprometido con los valores y objetivos de la organización.
3. Fomentar la mejora continua del Sistema de gestión integral para asegurar procesos más eficaces y orientados a resultados.
4. Asegurar la ejecución eficiente, rentable y de alta calidad de los proyectos de automatización, cumpliendo con los requisitos del cliente y los plazos establecidos.
5. Asegurar la disponibilidad y el correcto funcionamiento de los equipos tecnológicos mediante un mantenimiento preventivo y correctivo regular.
6. Identificar los peligros y factores de riesgo existentes, promoviendo la eliminación de los peligros y la reducción de los riesgos, mediante la implementación de controles que permitan mejorar las condiciones de trabajo y proteger la seguridad y salud de los trabajadores.
7. Promocionar y fomentar una cultura de seguridad y salud en cada uno de los trabajadores.

Copia autorizada

Fecha: 2026-08-26

Firma: 



	PROCESO GERENCIAL	Código: SGI-POL-GER-001
		Versión: 08
	PÓLITICA SGI	Vigencia desde: 2026-08-26

8. Asegurar la disponibilidad, asignación eficiente y uso adecuado de los recursos humanos, financieros, tecnológicos e infraestructurales necesarios para el cumplimiento de los procesos organizacionales
9. Cumplir con la normatividad legal vigente.
10. Medir, evaluar y controlar los aspectos ambientales generados por las actividades con el fin de prevenir la contaminación, optimizar el uso de los recursos y fortalecer la mejora continua del desempeño ambiental de la organización.

Estos objetivos y política SGI tienen vigencia hasta el 25 de agosto de 2027

Corzola Gandoi

Representante legal y Gerente

2. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción del cambio
01	2022-05-23	Creación del documento
02	2023-03-14	Actualización del documento
03	2023-09-18	Actualización de la política según el nuevo alcance establecido
04	2024-07-01	Se integro la política al SGI
05	2025-08-25	Se actualizó la codificación y la estructura del documento conforme a los lineamientos del (SGI). Además, se modificó la política y se incorporaron nuevos objetivos.
06	2025-10-15	Se actualiza el documento adicionando vigencia de los objetivos y los compromisos frente a espacios seguros y saludables, participación y consulta
07	2026-03-18	Se modifiko la política SGI, incluyendo el compromiso de asignación de recursos, prevención de accidente de trabajo y enfermedad laboral y la participación y consulta de los trabajadores y partes interesadas, el compromiso del proceso de gestión ambiental. Adicionalmente, se agregó el objetivo #10.
08	2026-08-26	Se actualizo la Política SGI adicionando el compromiso de la organización con la eliminación de los peligros y la reducción de los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo

	PROCESO GERENCIAL		Código: SGI-POL-GER-001
			Versión: 08
	PÓLITICA SGI		Vigencia desde: 2026-08-26

Elaborado por:	Revisado y aprobado por:	Controlado y almacenado por:
Laura Ortiz – Auxiliar SGI	Laura Becerra-Gerente administrativa	Sara Ramos-Líder de calidad